

El Norte

de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO VI

Cáceres 2 de Noviembre de 1907

NUM. 522

Armonías conservadoras

El conflicto surgido en el seno del partido conservador, con la dimisión obligada del alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, según unos, o su destitución, según otros, acordada en el Consejo de ministros celebrado el día 25 del mes anterior, ha sido objeto de controversia en la semana que ahora termina.

Preciso es convenir en que la causa de la salida del Sr. Sánchez Toca de la Alcaldía de la villa y corte, ha sido—coméntese el hecho como se quiera y atribuyase a las causas que mejor parezcan—la oposición del exministro de Marina al proyecto de desgravación de los vinos, defendido por el ministro de Hacienda, apoyado por el Gobierno, y como ocasión propicia para destituirle, su decidido empeño en proteger a los taberneros frente a la real orden del Sr. La Cierva decretando el cierre de sus establecimientos en los domingos.

Las consecuencias que pueda traer la cuestión planteada y ya resuelta entre un alcalde de la talla del Sr. Sánchez Toca y el Gabinete presidido por el Sr. Maura, no son difíciles de predecir.

Desde luego se puede asegurar que al país no le importa un bledo este asunto; ni gana ni pierde con que el Ayuntamiento de Madrid lo presida el Sr. Sánchez Toca o el conde de Daxos, ni le interesa que pueda interesar a los madrileños. Para el partido conservador, creemos nosotros que no supone, por hoy, más que una excisión que no tendrá otro alcance que el de la separación de uno de sus miembros; pero mañana, las consecuencias han de ser fatales para el señor Maura y el partido que acaudilla, pues la inquebrantable unión de los conservadores, es ficticia, no existe. Nada pueden echar en cara a los liberales. Como a ellos, la discordia los desune poco a poco.

En el edificio que parecía firme, se ha abierto una brecha enorme, y el cuarteo es de tal forma, que el más lerdito puede pronosticar su derrumbamiento.

Ahora, vean los lectores cómo se expresa *El Liberal* de Madrid del día 28 del mes anterior, al tratar de la destitución del Sr. Sánchez Toca:

“LOS CONSERVADORES POR DENTRO.—Parecía natural que con la destitución del Sr. Sánchez Toca se les quitase a muchos conservadores un gran peso de encima. El alcalde de Madrid, con sus diabólicas combinaciones, había llegado a constituir una pesadilla para ellos, y lógico era, por consiguiente, suponer que, con la salida del señor Sánchez Toca, respirasen más y mejor. Y sin embargo, no es así.

A la molestia diaria que por sus ataques al Gobierno les producía el alcalde, le ha sustituido ahora un malestar profundo. Quiéras que no, han visto que los gérmenes de descomposición del partido se extienden cada vez más, y que las murmuraciones, las quejas y las protestas salen ya a la superficie, arrojando todas las consecuencias.

Reconocen los conservadores que el acto de destituir al Sr. Sánchez Toca ha de tener gran transcendencia dentro del partido conservador, y abrigan así como el presentimiento de que éste es el comienzo de la descomposición que se avecina.

Podrá haber servido para evitar una crisis ó para satisfacer vanidades de hombres que no debieron llegar nunca a sitios cuya elevación les produce el vértigo de las alturas; pero ni la crisis se ha evitado por eso, ni los hombres a quienes aludimos gozarán mucho tiempo de la importancia que la loca fortuna, y no su merecimiento, les ha dado.

La crisis está no más que aplazada. Y quién sabe hasta dónde se extenderá después.

La terquedad, el capricho y la vanidad son los enemigos mortales de la situación conservadora. Ellos se encargarán muy pronto de destruirla.

En efecto, la crisis, como ya dijimos en el número anterior, está latente en el seno del Gobierno, y por muchos esfuerzos que haga el Sr. Maura, no podrá impedir que venga a plazo fijo; cuando regrese a Madrid, de vuelta de su viaje al extranjero, el jefe supremo del Estado.

Para entonces se habrán agrandado más las disensiones entre los conservadores y tendrá ésta—la crisis—más alcance y exten-

sión, no siendo ahora fácil predecir lo que ocurra.

A este propósito el *Heraldo de Madrid* del día 29 dice:

“Maura durará lo que dure; muy poco, un año ó tal vez menos, porque no encuentra frente a su persona, frente al partido conservador, nada que está organizado, capacitado para el Gobierno. Su permanencia en el Poder no dependerá de su energía propia, de la fuerza que nace del convencimiento y de la acción, sino de la debilidad de los extraños, de los adversarios. El día en que él vea que los liberales, al menos de nombre, al menos en la apariencia, se han reorganizado y fortalecido por la unión, Maura dejará el Gobierno espontáneamente, voluntariamente, sin ningún duelo ni pesar, como quien arroja de sus hombros cansados una carga molesta. Ninguna gran fe le anima, pues su clericalismo indudable lo practica en privado y no en público, desdiciendo incluso el provocar tempestades por esa causa. Está como Silvela antes de retirarse a trazar la “Historia de la Ética en España.”

Estamos completamente de acuerdo con las apreciaciones de los dos colegas madrileños, más arriba transcriptas.

El Sr. Maura y el partido conservador han perdido mucho en poco tiempo.

POR LA PATRIA CHICA

LA INAUGURACION DE LA GRANJA DE BADAJOZ

Desde que Extremadura al magico conjuro del progreso y surge de entre la indolencia árabe que era distintivo de nuestro antiguo y glorioso solar, la patria chica vigorosa, esforzada, previsora y prudente que, con la vista en el porvenir y el corazón en alto, trata de acometer empresas gigantescas que estereotipen la laboriosidad de un pueblo de cíclopes y el valor de una raza de luchadores.

Son los hijos de Cortés y Pizarro, los herederos de Donoso y Carvajal—valientes y esforzados, entusiastas del terruño y amantes de la ciencia—los que en el solemne acto de la inauguración de la Granja de Badajoz fueron como los voceros del común sentir de las provincias hermanas, unidas en estrecho y efusivo abrazo ante la representación del Poder moderador.

Son los mentores de la hidalga tierra extremeña—cuna de sabios, plantel de guerreros y semillero de artistas—los cantores inspirados de una epopeya que asombra, los portavoces de una aspiración nobilísima y santa que tiene en su médula algo que alegra el ánimo dolorido y apesarado por el recuerdo de días nebulosos; días de luto y quebranto que se deslizaron sombríos bajo las ruedas del carro del tiempo inmutable é imperecedero.

Canta la prensa extremeña canciones de amor y de esperanza; muévense las plumas de los periodistas regionales componiendo las primeras páginas del libro glorioso del porvenir; brota de todas las bocas el mismo grito y nace y acrece en todos los pechos el mismo deseo, fusionándose todas las voluntades en una sola imponderable y colosal voluntad, olvidando rencillas, pasiones y egoísmos degradantes para sumarse todos en una resultante de lo más puro, de lo más grande, de lo más hermoso que en el alma anida: en una resultante de amor, de fraternidad, de emancipación y engrandecimiento de la región idolatrada, del santo terruño donde nacimos, donde se forjó el espíritu, donde se recrearon los afectos más dulces y las alegrías más caras bajo un sol de fuego y al abrigo de unos horizontes paradisiacos.

Ante el altar de la patria extremeña hicieron pública ofrenda de sus amores los representantes más ilustres, los hijos más talentados, los espíritus más esclarecidos, los luchadores más brillantes entre la inmensa falange de luchadores, de sabios, y artistas que como copioso raudal inunda las vegas del Guadiana y los cármenes del Tajo.

Allí el Sr. Ambrona, presidente de la Di-

putación pacense, cantó en estrofas magistrales la esperanza de la tierra querida. Allí el Sr. Tovar habló del engrandecimiento de las regiones, del influjo de la agricultura y de la constitución de comunidades y sindicatos con cajas rurales y campos de experimentación. Allí también los Sres. Pidal, Muñoz Chaves, Carapeto y Manera hicieron protestas de cariño que merecieron los aplausos unánimes de todos los congregados. Allí, un joven entusiasta, modesto, laborioso é inspirado que escaló la presidencia de nuestra Diputación por méritos personalísimos y sin presiones caciquiles, el Sr. Grande Baudesson, tuvo acentos viriles y pensamientos sentidos al expresar con palabra fluida y correcta los anhelos de las dos provincias de unirse fuertemente con vínculos de fraternidad, borrando para siempre artificiosas divisiones y exterminando abominables discordias.

Y ¿qué decir de los Sres. Lopo, Maeso, Bas, Albarrán, Montenegro, Recio, Dorado, marqués de la Romana, Lorenzana, Torre del Fresno, Barreiro, Belmonte, Crespo de Lara, y tantos más que al acto concurrieron y el acto abillantaron, haciendo iguales votos que sus compañeros y deseando como ellos el engrandecimiento de nuestra amada Extremadura, harto abandonada hasta el presente por los encargados de repartir las gracias del Poder?

Hasta el ilustre representante de S. M., el señor vizconde de Eza, director general de Agricultura, parecía sentirse extremeño de corazón al ver el entusiasmo y alegría de los allí reunidos bajo el imperativo de un deseo noble y de un ideal hermoso.

Empieza para Extremadura una era de prosperidad y bienandanzas. Dios quiera que los arrestos y entusiasmos del día 28 no sean cosa baladí y pasajera que se pierda en la indiferencia y la pasividad, como ocurre frecuentemente con tantas ideas filantrópicas y tantos y tan plausibles deseos.

Perseveremos en esta hermosa y redentora obra si queremos alcanzar las bendiciones de los de casa y la estimación y respeto de los extraños. Sólo de ese modo, aunando el amor a España, con el amor a Extremadura y el amor al trabajo—como dice el Sr. Belmonte—nuestra región será grande, próspera y feliz.

Para todo lo útil y provechoso, para todo aquello que redunde en beneficio de la región extremeña, nuestras columnas, nuestro valimiento y nuestros escasos merecimientos están a disposición de nuestra querida Extremadura.

Laboremus y el éxito coronará nuestra labor.

A los Sindicatos Agrícolas

El reglamento que ha publicado la *Gaceta* del día 9 de Octubre para la aplicación de los impuestos de timbre, utilidades y derechos reales, es una negación absoluta de las ventajas otorgadas a los sindicatos agrícolas por la ley de 28 de Enero de 1906, y constituye un golpe de muerte para la organización y desarrollo de las asociaciones agrarias.

Considerando que una acción aislada de cada uno de estos organismos, no produciría los efectos que el interés de la agricultura reclama, y que se impone un movimiento de solidaridad agrícola nacional el *Sindicato Nacional de reforma agrícola* respondiendo a los requerimientos de las asociaciones hermanas de ambas Castillas, Navarra, Aragón, Andalucía, Extremadura, Mancha y otras regiones que presienten al unísono los fatales efectos de ese reglamento, se dirige a todos los organismos agrícolas para proponer:

- 1.º Dirigir todos en el día 31 de Octubre, telegramas de protesta al Gobierno pidiendo la anulación de ese reglamento.
- 2.º Que todas las Asociaciones estudien, inmediatamente, las modificaciones que a su juicio se deban de introducir en el mismo.
- 3.º Celebrar en Madrid en fecha próxima, que se acordará, una Asamblea de sindicatos agrícolas para discutir y aprobar el nuevo reglamento que se presentará al Gobierno.
- 4.º En dicha Asamblea proponer y acordar la fusión y organización de todos los sindicatos de España, constituyendo un organismo único, potente y capaz de cumplir y realizar la gran misión que está reservada a la agricultura patria.

Los que estén conformes con estos propósitos pueden proceder a ello, poniéndose en comunicación con el presidente de este Sindicato en Valladolid, D. Pedro Miguel, que resolverá inmediatamente cuantas dudas pudieran ocurrírsele a los amantes de la agricultura patria y a los defensores de las asociaciones agrarias.

AVANCE METEOROLOGICO

PARA LA

PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE

Las lluvias que durante esta quincena debiera producirse del 2 al 5 y del 9 al 11, serán ocasionadas por dos mínimos, procedentes del Atlántico, que actuarán desde el mar de Inglaterra.

Respecto a las demás perturbaciones que asimismo se señalan dentro de este período, no merecen mención por la pequeñez de sus gradientes.

Las cartas, a cual más lisonjeras, que frecuentemente recibo por la realización de mis pronósticos las agradezco mucho. Sirva a todos de contestación.

DOMINGO RIVERA ALVAREZ

Alcaudete 27 Octubre 1907.

RECORTES

Por tratarse de nuestro distinguido amigo el joven é ilustrado abogado D. Luis Grande Baudesson, vamos a trasladar a estas columnas el juicio que ha merecido a *Noticiero Extremeño* el discurso pronunciado por este señor en la inauguración de la Escuela práctica de Agricultura regional de Badajoz.

Helo aquí:

“Ofase con el deleite que se escucha siempre a verdadera elocuencia, la palabra elocuentísima del joven presidente de la Diputación de Cáceres; pero se deslizaba tranquilo y sin interrupciones aquel raudal de galas oratorias, hasta que emocionado el Sr. Grande por el ambiente que allí se respiraba dejó salir libres de su alma extremeña las efusiones de su entusiasmo al expresar los anhelos de ambas provincias de unirse en abrazo estrecho borrando artificiosas divisiones y extirpando abominables discordias, y entonces la elocuencia del señor Grande adquirió matices tan sentidos, entosaciones tan sinceras y tan congruentes con el medio que se encontraba, que una verdadera tempestad de aplausos cortaba involuntariamente aquel discurso brillante en que todos veían acogerse sus propios sentimientos.”

Felicitemos al Sr. Grande por su hermoso y elocuente discurso y unimos nuestros aplausos a los tan justamente recibidos en la capital hermana.

En *El Liberal* de Madrid del día 28 de Octubre, leemos lo que sigue:

“Nada más justo.—Desde Cáceres nos manda el Sr. Reyes un bien razonado escrito, en el cual se expresan las aspiraciones, por cierto muy justas que tienen los aspirantes técnicos de las secretarías de gobierno de las Audiencias territoriales.

Estos modestos funcionarios desean la abolición del sueldo irrisorio de 750 pesetas que se les asigna, y su elevación a un “mínimum” de 1.000, con aumentos graduales hasta 3.000. Pretenden asimismo que esto se logre por rigurosa antigüedad, mediante escalafón, y que los cargos sean previamente declarados inamovibles.

Es tan modesta y está tan justificada la pretensión, que esperamos verla atendida por el Gobierno.”

Celebraríamos mucho que el Sr. Maura y compañeros de Gabinete atendieran las justas y modestas aspiraciones de los aspirantes técnicos de la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia territorial.

LAS AGUAS POTABLES

A la reunión magna convocada para el 2 de Octubre próximo pasado, con el fin de tratar de la traída de aguas potables a Cáceres y mejoramiento de las actuales, concurrió un público numeroso y escogido, en el que se notó desde luego mucho entusiasmo.

El ingeniero de Minas Sr. Espina y Capa, vicepresidente del Consejo provincial de Industria y Comercio, expuso a los reunidos en nombre de dicho Consejo, la elevada idea de traer a nuestra población, contando con

el apoyo de la Diputación y el Ayuntamiento, aguas buenas y abundantes.

De perlas pareció a la reunión el propósito del Sr. Espina, pronunciándose con este motivo algunos discursos encaminados a ensalzar los proyectos presentados por el ilustrado ingeniero, que son ha ya mucho tiempo la constante aspiración del pueblo de Cáceres.

Expusieron su parecer los Sres. Elias Prats, Espina, Castel, Grande Baudesson, Gómez, Durán (D. L.), Ibarluzea, Plasencia, Tosantos, Canales y Castillo, acordándose por último que el Consejo de Industria y Comercio continúe sus trabajos con la cooperación del ingeniero de Obras públicas, del abogado del Estado, de un médico, de un farmacéutico, los catedráticos de Agricultura, Física y Química del Instituto general y técnico y de la prensa local, de cuyas iniciativas y entusiasmo—como dice muy bien nuestro estimado colega El Adarve—tanto hay derecho a esperar.

Merecen un aplauso por sus buenos propósitos el Sr. Espina y cuantos señores se ocupan de la traída de aguas potables a esta capital, tan necesarias para la higiene y la salud del vecindario.

VARIEDADES

CARTAS A LIGORIU

XIV
Estamus sobre un volcán atestan de dinamita.
Que las aguas de Conceju aunqu despaçiu, asésinan!
Que nos matan pocu a pocu las que vienin de las Minas!
Que es un suicidiu conscienti bebel aguas de Aguas Vivas!
Que el peligru es tremebundu!
Que vamos tous a la ruina!
Que es precisu conjurarlu!
Que si no mos damos prisa cuando lleguin los remedius no jadin falta maldita!
Fué una sesión que mos puso toa la carni de gallina, por lo acertas que estuviern cada qual en su pedrica pa la traía de aguas a esta capital inclita.
Lo que es agua comu aquéstar, tan llevás y tan traías, no las he vistu, ni piensu verlas, por mucho que viva.
Tú eris un pozu artesianu, lo cual que si no te pinchan ni m'has de dejal plantau ni has de extendel la noticia.
Güenu: pos quiero dicilti que tou fué gasta saliba, y que no tendremus agua per secula sinfinita.
Pa empresas de corazón, si no se tieni esa viscira, sobran números y cáculos y discursus... y pamplinas.
M' acuerdu que en nuestru pueblu tous los años hay corria y unu de ellus que trujerun un bicharraeu de lidia, se nombró una comisión, (polque naidi s' atrevía) pa meterlu en el chiqueru a puñus y a fuerza limpia.
Cabildens, conferencias parecieris y vesitas y el torn quietu en la plaza y la genti consumía.
Si no es por un mozalbeti que con riesgu de su vida se le abalanzó a los cuelnus, mos queamus a per istam.
¡Hay quien tenga corazón aunque lo jaga de tripas!

TANASIU.

LA ESCUELA DE ARTES INDUSTRIALES

He aquí las bases de la proposición votada por la Diputación creando la Escuela en la que podrán obtener ilustración y conocimiento nuestras clases populares:
Primera. Que el establecimiento, organización y funciones de la mencionada Escuela, se ajuste a lo preceptuado en el real decreto 6 Agosto de 1907, con colaboración y concurso del profesorado de este Instituto general y técnico.
Segunda. Que la instalación de la Escuela se efectúe provisionalmente en el edificio de dicho Instituto.
Tercera. Que con motivo de la creación de la referida Escuela se reclame al Estado una subvención para el sostenimiento de la misma.
Cuarta. Que el plan y extensión de estudios se sujete, por ahora, al grupo de las enseñanzas comprendidas en el artículo 4.º de dicho real decreto.
Quinta. Que el profesorado y personal del Establecimiento, conste de un director, un secretario, siete profesores, tres auxiliares, un oficial de Secretaría, un conserje y los mozos de aseo precisos.

Sexta. Que se dedique una cantidad para material y museos, gabinetes, talleres y bibliotecas, sin perjuicio de utilizar los del Instituto.

Séptima. Que una vez provistas las plazas se dé posesión al personal por el señor presidente.

Octava. El profesorado se compondrá de los profesores de Aritmética, Gramática Castellana, Geografía, Física y Química, Dibujo Geométrico y Francés, dos auxiliares de Ciencia y otro de Dibujo, todos ellos catedráticos del Instituto, y además de otro profesor de dibujo artístico, que lo será don Conrado Sánchez Varona, los cuales percibirán por vía de gratificación 750 pesetas al año cada profesor y 500 cada auxiliar, quedando desde luego nombrados al aprobarse esta proposición. Dichos profesores y auxiliares explicarán todas las asignaturas que se comprenden en el artículo 4.º del real decreto citado.

Novena. El personal administrativo se compondrá de un oficial de Secretaría con gratificación de 250 pesetas, un conserje y el personal subalterno necesario al que se gratificará igualmente con otras 250 pesetas, utilizándose el del mencionado Centro docente.

Décima. La consignación para el material de la Escuela será la de 2.500 pesetas.

Undécima. Que la Excm. Diputación acuerde incluir y aprobar en los presupuestos provinciales para el próximo año, la plantilla y gastos que anteriormente quedan indicados, que en junto hacen un total de 9.750 pesetas.

En virtud de estas bases, serán profesoras los Sres. D. Nicolás Carbajal, D. Javier Gaité, D. Daniel Tosantos, D. Gustavo Hurtado, D. Mario Castellano, D. Benito Uribarri, D. Julián Perate y D. Conrado Sánchez Varona, de cuya competencia, seriedad y amor a la enseñanza habla tan alto el Instituto.

Y las asignaturas que es obligatorio explicar son: Enseñanzas orales.—Gramática Castellana y Caligrafía, Geografía industrial, Aritmética y Geometría prácticas, Contabilidad, Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría, Nociones de ciencias físicas, químicas y naturales, Física general e industrial, Química general e industrial, Elementos de motores de vapor y explosión, Tecnología de las artes y oficios de construcción, Francés.

Enseñanzas gráficas y plásticas.—Dibujo geométrico, Dibujo artístico, Modelado y vaciado.

No quiere decir esto que los alumnos tengan que matricularse forzosamente en todas: está permitido el que cursen las que quieran con toda independencia, pudiendo matricularse de una, dos, ó tres, por ejemplo, nada más, lo cual facilita mucho, porque así cada alumno se dedica a estudiar las asignaturas que coincidan con sus aficiones ó aptitudes.

Suponemos que el ministro de la Gobernación aprobará la partida consignada en presupuesto para la Escuela y una vez hecho esto tendrá que pensar la Diputación en la fecha de inauguración de tan útil Centro de enseñanza.

(De El Adarve).

EL AÑO 1908

He aquí un resumen de las principales fiestas movibles del año próximo, que será bisesto.

Comienza el año en miércoles: y Enero tiene, además de los domingos 5, 12, 19 y 26, la festividad de Reyes el lunes 6.

Febrero no tiene más fiestas que los domingos, porque la Purificación corresponde a uno de ellos. El 16 es Septuagésima.

Marzo empieza con Carnaval 1, 2 y 3, Miércoles de Ceniza el 4, San José, jueves 19, y la Anunciación, miércoles 25.

Comienza la Semana Santa el 12 de Abril, siendo jueves santo el 16, y Pascua de Resurrección el 19.

El día 23 de Mayo es la Ascensión.

El día 7 de Junio se conmemora la Pascua de Pentecostés; el 13 el Corpus, el miércoles 24 San Juan Bautista, el lunes 29 San Pedro.

En el mes de Julio, el sábado 25 es Santiago, y el viernes 31 San Ignacio de Loyola.

La Asunción corresponde al lunes 15 de Agosto, y la Natividad de Nuestra Señora, al jueves 8 de Septiembre.

En Octubre no hay más fiestas que los domingos 2, 9, 16, 23 y 30.

La festividad de Todos los Santos se conmemora en martes, empezando el Adviento el domingo 29 de Noviembre.

En martes también cae la Purísima Concepción, y el viernes 25 es la Pascua de Natividad, terminando el año 1908 en jueves.

UN CRIMEN EN TRUJILLO

El domingo último ocurrió en Trujillo un horrible suceso que manchó sus calles de sangre y llenó de pena y consternación a aquel honrado y laborioso vecindario.

Al atardecer de este día, en el que se celebró en aquella ciudad la fiesta de su patrona la Santísima Virgen de la Victoria, dirigíase a casa del ingeniero D. Rafael Fernández Savo—en cuya casa prestaba sus servicios—una agraciada joven llamada Lucía Carrasco Correas, acompañada de una hermana suya, ya casada, cuando al bajar por la calle Sola, vióse acometida la primera por su novio Florencio Lebrón Vizcaino, de veintitún años de edad, el que despechado sin duda porque la moza había renunciado a su cariño, le asedió, sin que nadie pudiera evitarlo, varias puñaladas con una cuchilla de zapatero, de las que falleció a poco de ingresar en el hospital, a donde fué conducida por la policía, que acudió a los gritos de la víctima y de su hermana.

No muy lejos del sitio de la ocurrencia fué detenido el agresor y conducido a la cárcel.

Este hecho brutal y sangriento, causó profunda sensación en todas las personas de aquella culta ciudad.

¿Cuándo saciará su sed de sangre la estúpida bestia humana?

NECROLOGÍA

Ha fallecido en Plasencia la Sra. D.ª Laureana Vereá, dama muy virtuosa, que gozaba en aquel vecindario de muchas simpatías por la dulzura de su carácter y la bondad de su corazón.

De todas veras nos asociamos al dolor de su esposo D. Ángel Martín, al de sus hijos y hermanos D. Fernando y D.ª Ascensión y al de D. Juan Barona Acedo Rico, nuestro distinguido correligionario y amigo, deseándole la resignación necesaria para sobrelevar cristianamente ese terrible golpe del infortunio.

El expresidante de esta Diputación provincial, D. José Nafra Magallanes, pasó a mejor vida en Valencia de Alcántara.

Descansen en paz el finado y reciban los individuos de la familia doliente, en especial su sobrino, nuestro particular amigo D. Germán López, la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que hoy les aflige.

El niño Alfonso Ríos Jiménez, subió al cielo el día 27 del mes anterior.

Acompañamos a sus padres—D. Francisco y doña Elena en su justo pesar por la pérdida de este angelito.

El jueves recibió cristiana sepultura el cadáver de D. Carlos Martínez, antiguo portero del Gobierno civil.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del difunto y dé a su hijo D. José, inspector de Vigilancia de esta capital, la suficiente resignación cristiana para sobrelevar esta desgracia.

NOTICIAS

Ayer, festividad de todos los santos, transcurrió el día sin que hubiera que lamentar ningún incidente desagradable, pero en la noche, sobrevino una pendencia entre dos amigos de Baco, de la que resultó uno de los contendientes herido, aunque no de gravedad, según nos dicen.

La policía practicó el jueves un cacheo, en las tabernas, recogiendo del mismo muchas armas de varias clases. Tal vez a esto se deba el que no ocurrieran más percances en el día de ayer.

No estaría de más que se repitieran a menudo los cacheos, haciéndolos extensivos a las casas de lenocinio y gente de mal vivir.

Continúa más aliviado de su dolencia, nuestro querido amigo D. José Trujillo Lanuza.

Celebramos mucho la mejoría y deseamos verle completamente restablecido.

DE INTERES GENERAL.—En confirmación a la noticia adelantada a nuestros lectores, hoy podemos decirles de una manera cierta y terminante, que nuestro buen amigo el célebre dentista de Madrid, D. Miguel Angel Bernabeu, llegará a esta población el día 5 del corriente.

De la fama que le preceda, nada hemos de decir, sólo diremos que sus trabajos son completamente modernos y que su especialidad consiste en las extracciones sin dolor y en la construcción de aparatos fijos y sin paladar.

Se hospedará en la FONDA DE ESPAÑA, en donde recibirá a los enfermos de nueve de la mañana a seis de la tarde.

Ha publicado la Gaceta una real orden disponiendo que el impuesto del timbre sobre las barajas sea el de 30 céntimos de peseta.

Para oír la opinión de los jefes de los Consejos de Agricultura, sobre el funcionamiento de los mismos en provincias, ha dictado el ministro de Fomento una real orden convocando a dichos jefes a una reunión que tendrá lugar el día 4 del corriente en el citado Ministerio.

La revista teatral Thalia, de Méjico, trae en su último número un precioso tango, debido a la pluma del ya notable compositor extremeño, nuestro paisano D. Germán Liberal.

El mismo periódico publica también el retrato de este excelente músico y le dedica frases de encomio, que nosotros agradecemos en lo que valen.

Nuestra enhorabuena al paisano que, con sus estudios y laboriosidad, ha sabido poner muy aito, allende los mares, el nombre de Cáceres, su pueblo natal, que ve con gusto cómo se ha conquistado con su solo esfuerzo, fama y renombre, cosas ambas muy justas y merecidas.

En la reunión de productores de corcho, industriales y obreros corcho-tapaderos celebrada en Arroyo del Puerto el día 22 del próximo pasado Octubre, hicieron uso de la palabra, nuestro estimado amigo el entendido industrial D. Edelmiro Esteva y los entu-

siastas propagandistas Sres. Borralló y Guerrero, constituyéndose después, como resultado de esta reunión, la Junta local de defensores, que la componen tres propietarios productores, tres industriales y tres obreros.

Como se ve, estos señores no desperdician el tiempo.

Por blasfemar y dar escándalo en la vía pública, ha sido castigado por orden gubernativa, el vecino de Ceclavín Faustino Blasco Soria.

Los billetes kilométricos que disfrutaban actualmente los senadores y diputados, serán sustituidos por pases de libre circulación por todas las líneas.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Agosto, fué el siguiente:

Nacimiento, 1.360, de ellos 32 ilegítimos, Natalidad por 1.000 habitantes, 3.53; Defunciones, 1.154, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 25; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 71; viruela, 4; sarampión, 23; escarlatina, 5; coqueluche, 3; difteria y crup, 4; gripe, 17; tuberculosis, 37; enfermedades del sistema nervioso, 72; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 146; idem digestivo, 359; idem génito-urinario, 13; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 12; vicios de conformación, 43; senectud, 20; suicidios, 2; muertes violentas, 31; otras enfermedades, 257; resultando una mortalidad de 2.99 por 1.000 habitantes.

Por la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ha ordenado que todas las consultas se se hagan referentes al Censo electoral, se dirijan a los presidentes de las Juntas municipales.

En El País del día 25 del pasado mes de Octubre, ha empezado a publicarse el precioso vals "Placeres del Alma", del que es autor nuestro distinguido paisano é inspirado compositor D. Jacinto Cabrera Orellana, a quien damos la enhorabuena por su nueva producción musical.

Bajo la regencia de los profesores Sres. Barrena, Agustín, Rodríguez y de la Rúa, empezarán a funcionar muy en breve cuatro escuelas de adultos en esta capital.

En sus posesiones de Aldea del Cano se encuentran pasando la temporada de otoño, nuestros buenos amigos los Sres. de Durán (D. Rafael).

LIBROS Y PERIODICOS

"La Novela de Ahora", publica en su último número. "El descanso tras la lucha", por Carlos Dickens. En este libro el lector queda realmente cautivo y embelesado, viendo desfilar ante sus ojos los tiernos idilios y las peripecias trágicas, para sentirse al fin penetrado de punzante melancolía junto a la tumba de Nelly. El número de "Aménidas ilustradas", supera a todos los anteriores en variedad y atractivo. Pídanse en kioscos y en librerías, 40 céntimos, en toda España. Quien remita este aviso con 30 céntimos y las señas de su casa, recibirá como muestra un gran tomo y el catálogo, con el modo de que resulte a 22 céntimos cada tomo. Administración, calle de Valencia, 28, Madrid.

La tricromía, único procedimiento que copia fielmente todas las minuciosidades de la pintura, ha encontrado extenso y adecuado espacio para lucir con toda su esplendor, ilustrando la lujosa edición de "Don Quijote de la Mancha", que publica en Barcelona el establecimiento editorial viuda de Luis Tasso. Estas últimas semanas han aparecido los cuadernos números 100 y 101, que son una obra maestra por sus grabados en tricolor, y en general, por su magnífica presentación.

I. Giraud.—Dentista.

Plaza Mayor, 3.—CACERES.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCÉTERA

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido por medio de los aparatos especiales, con real privilegio (patente número 27.791 del ortopédico de Madrid)

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRAL.

El médico especialista auxiliar de dicho notable ortopédico, recibirá consultas en PLASENCIA el día 4 de Diciembre en la FONDA DE ROMERO, y en CACERES los días 5 y 6 de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en la FONDA SALMANTINA.

Pasándole aviso irá a domicilio.

Todas las consultas son gratis.

Éxito notabilísimo

Desaparición de una hernia del tamaño de una cruz de feo, con una antigüedad de 30 años. Edad del cliente 50 años.

Torralba de Calatrava (Ciudad Real) 13 de Junio de 1907.

Sr. D. Jerónimo Farré.

MADRID.

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle a usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato

hecho por usted; pues yo, francamente, siendo desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente, que podría prescindir hasta de su uso, pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará a cuantos amigos conozca que padezcan y necesiten dichos aparatos, que los adquieran, aunque tuviesen que buscar dinero.

Dándole las más repetidas gracias se despidió de usted atento seguro servidor que besa su mano, *Hermenegildo Ruiz Socolano*.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico D. JERONIMO FARRE GAMELL el folleto que ha publicado, el cual se entregará ó se envía gratis.

En PLASENCIA, el día 4 de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en la FONDA DE ROMERO, y en CACERES, los días 5 y 6 de Diciembre en la FONDA SALMANTINA.

En Madrid, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, 9, principal.—(Fundado en 1897.)

Seguros Vida y Enfermedades

Se desean agentes activos para esta provincia, con sueldo y comisión. Banco Nacional: Mendizábal, 8, 1.º, Barcelona.

PASTOS muy abundantes de hierba fresca todo el verano.

Se admiten vacas hasta últimos de Noviembre

DELFIN MERINO
CABEZUELA

"Hamburg-America-Linie," DE LISBOA PARA HABANA, TAMPICO Y VERACRUZ

Salidas: el 27 ó 28 de cada mes

Los vapores de esta importante Compañía, son de construcción moderna, ofreciendo grandes ventajas de comodidad, buen trato y rapidez.

FLETES ECONÓMICOS

Á TODOS LOS PUERTOS DEL GLOBO

Admite cargas y pasajeros

Para informes dirigirse á los señores siguientes: D. Manuel Puebla de la Torre, en Valencia de Alcántara.

Sres. Henry Burnay & Compañía, en Lisboa.

ESTOS SEÑORES FACILITARÁN Á VUELTA DE

CORREO CUANTOS DATOS SE LES PIDAN

"La Polar,"

CAPITAL 100.000.000 de pesetas.
GARANTIAS DEPOSITADAS 50.000.000
FONDOS DE RESERVAS 4.541.431'44

Administrador Depositario: EL BANCO DE BILBAO

RAMO DE INCENDIOS Y VALORES

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar á sus asegurados.

"La Polar," es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas de cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece "La Polar," son ciertas, verdaderas y demostrables; no incluyen en ellas más que sus capitales estatutarios y propios, los cuales están bien consolidados en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES: **DON JUAN GAONA VALCARCEL**

Plaza de Santiago, 10, 2.º

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

Esquelas de defunción

En la imprenta de este periódico "LA MINERVA CACEREÑA," Portal Empedrado, 41, Cáceres, se confeccionan con prontitud esquelas funerales y recordatorios de todas clases y tamaños, á precios reducidos.

Portal Empedrado.—41

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituye niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófula, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médicos y farmacéuticos de Barcelona. MEDALLA DE PLATA. FARMACIAS Y DROGUERIAS.

HIPOTECAS

A un tipo que resulta menor del 5 por 100 anual y á devolver el capital en unas 230 mensualidades, ó TODO LO ANTES QUE DESEE EL DEUDOR. Se admite en parte pago de la deuda, cualquier cantidad desde 500 pesetas, cesando en seguida el pago del interés.

Sistema comodísimo para comprar fincas ó levantar hipotecas onerosas.

"EL HOGAR ESPAÑOL,"

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario Alcalá, 31.—Madrid

Imposiciones suscriptas... Pts. 8.395.500
Préstamos realizados... " 3.253.100
Tasación de las propiedades... " 8.512.210

JÓVENES SIN CARRERA.

Para rápida obtención de carreras de Contador, Agrimensor, Procurador, Secretario de Juzgado y de Ayuntamiento, Tenedor de Libros, Maestro de Obras, Perito Práctico Electricista, Capatáz de Montes, etc., sin separarse de su domicilio para estudiar, lo mismo que la preparación completa en la misma forma para Sobrestantes, Interventores de Ferrocarriles, Banco de España, Tabacalera, Oficiales de Hacienda, etc., dirigirse con sello al Director de la Escuela Práctica, Mayor, 55, Zaragoza.

CALDO BORDELES CASELLAS

Preparación instantánea

CONTRA EL

MILDIO Y BLACK-ROT

DE

la Viña

AZUFRE

SOLUBLE

CAMPAGNE

contra el Oidium de la VID

Se azufra y su fatura en una sola operación

Los tratamientos son rápidos, perfectos y económicos, preservación completa de la cosecha. Gastos de material y mano de obra, reducidos al mínimo.

Pidanse catálogos.—Referencias de primer orden

FRANCISCO CASELLAS
APARTADO 263.—BARCELONA

CARNE LÍQUIDA

DEL

DR. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo

TÓNICO RECONSTITUYENTE

INSUSTITUIBLE:

- en la anemia y sus trastornos nerviosos;
- en la convalecencia;
- en la tisis, cáncer, escrófula, etc.;
- en los períodos críticos de la mujer;
- en la extenuación por excesos.

Estimula el apetito.—No irrita el estómago.

ES DE ASPECTO Y SABOR AGRADABLES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PÍDASE Y EXÍJASE SIEMPRE:

CARNE LÍQUIDA, VALDÉS GARCÍA, DE MONTEVIDEO

UNICOS AGENTES PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

Llobet y Martorell, Barcelona

"LA ESTRELLA,"
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
MADRID
Capital: pesetas 10.000.000.—Garantía depositada: pesetas 12.000.000
Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Tasación y pago inmediatos al siniestro
SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: **D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS**
Oficinas: Barrionuevo, núm. 31.—CACERES

LICOR

ELABORADO P. P. POR LOS P. P.

CHARTREUX

(Antes en Francia)

y actualmente en la

Fábrica de

La Unión

Agrícola

en Tarragona

ELIXIR

VEGETAL

SIN RIVAL para toda clase de INDISPOSICIONES

De venta en Cáceres, casa Manuel García y García, calle de Alfonso XIII, 4. Agentes generales para toda España: Señores Fortuny Hermanos y Helly de Tarrriers, Hospital, 32, Barcelona.

FABRICA DE ASERRAR MADERA
movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

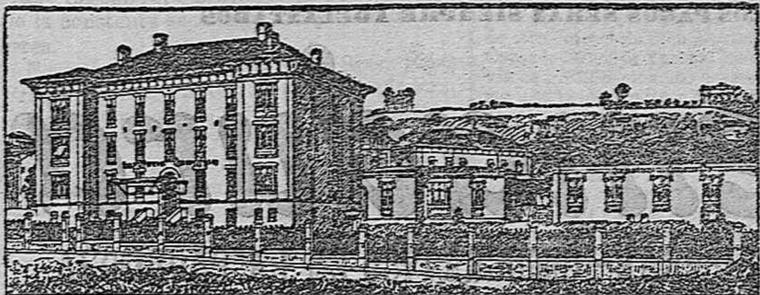
Ex-Convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del rebollo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?

Usad el **ESANOFELLE**

Opinión de los médicos sobre el **ESANOFELLE**

Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos que se emplean a pesar de que, tal vez, ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: "Querido que felicitarle y felicitar a usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura enerva de su preparado **ESANOFELLE**, que ha servido de positivo estímulo en el caso de veridadera, encefalita palúdica, y en el cual la anemia é intensa espasmo convulsivos eran evidentes y palpables; logrando a los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo **tertiana**, como ya le decía, y que con preparación ninguna, antimalaria, se había conseguido suprimir; uno cualquiera de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto."

Depósito general: **D. Alfredo Rolando**
Barcelona, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olozaga, n.º 1
(PASO DE RECOLETO.)

Capital social efectivo Rta. 48.000.000
 Primas y reservas Rta. 209.556.949
 Sinistros pagados desde su fundación Rta. 424.827.477
 Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1904 Rta. 10.620.679'64

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **MÁS REDUCIDAS** que cualquiera otra compañía.

La prima fija al hacer el seguro, es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Seguros sobre la vida
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinación.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CÁCERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de sosa.
Nitrato de sosa.	Glicerina.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sulfato de amoniaco.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de cobre.	Acido nítrico.
Sulfato de hierro.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. Sr. D. Luis Grandcau.**

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes

José Acha, Hermano y Comp.ª

PORTAL LLANO, 9.—CÁCERES

ACEITE FINO DE OLIVA

DE LA

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DE

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

Se administran toda clase de fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia, encargándose del pago de contribución y demás impuestos en forma beneficiosa para los propietarios.

Para informes y condiciones, D. Juan Gaona, Plaza de Santiago, 10-2.º

"LA CATALANA," Sociedad de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1865

"LA NEW-YORK," Sociedad Mutua de Seguros de Vida
FUNDADA EN 1845

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:

JUAN PÉREZ

Concepción, 27.—CÁCERES

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran título de **PAPELE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS**, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los **HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA**.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la **SUPERIORIDAD DEL DAPPE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS**: son **EXCELENTES, MONTOSOS Y ROMÁNTICOS CUAL SIEMPRE NOS HAGAMOS la prueba.**

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los **CAFÉ TOSTADOS**, superiores á todos los demás como lo vienen demostrando los **INNUMERABLES CONSUMIDORES** que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, **FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE**, en gran velocidad á razón de **SEIS PESETAS KILO**, á quien se dirija comunicando su importe, á **José Gómez**, **Teléfono LONJA DE LA ESQUELLA HADABOZ**.

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., **Frascos, 2'50 pesetas.** Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Alcántara, F. Díez.

HIERROS, ACEROS

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas; básculas, batería de cocina, pesas y romanos del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO: BAJADA S. MIGUEL-1 BARCELONA.

A nuestros lectores

¿Queréis objetos de plata Meneses para regalo? Pues en la imprenta de D. Serafin Rodas, en Cáceres, hay preciosidades en este artículo que han de gustar al más exigente.

SUPREMO ALIMENTO

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION
en los pocos días de invierno
2.500 HUEVOS
si año con 40 gallinas
CARTO INDEPENDIENTE
Método seguro
Numerosos testimonios
Dirigirse a
VICTOR ACEDO en VITORIA

41, Portal Empedrado, 41 Con sello para el franqueo.

¡PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS!
de que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE**, **ES THERIJAZADA** que elaboran en Logroño, **Alonso Hermanos**, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué **Don Celestino Solano**.
Venta exclusiva: Establecimiento de **Gabino Díez Huerta**, —Cortes, n.º 40, Cáceres.



AGENCIA DE TRANSPORTES DE Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

Don Victor Garcia Hernández,

Portal Llano, 21.—Cáceres

(HAY TELÉFONO)

SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MADERAS DEL

PINAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres)

A DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Para precios, dirigirse á los señores **Martinez, Tauler y Macías**, en Arroyo del Puercos, Navalmoral de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

No habrá de fallar usando el Antianémico Gran Guinart, que es el mejor reconstituyente, é infalible contra la anemia.